

ENA ESTE, S.A.

Pliego de Cargos

Licitación por Mejor Precio N° 037-23

“SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE REPARACIÓN DE DESCONCHAMIENTO EN LOSAS – CORREDOR ESTE”

Adenda N° 2

República de Panamá

A continuación, ENA hace de conocimiento a las empresas interesadas en participar en la licitación en referencia, las modificaciones y/o aclaraciones al Pliego de Cargos.

Todas las modificaciones se marcan en color azul para su fácil entendimiento.

CAPITULO II – CONDICIONES ESPECIALES

2.28 CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN.

Los Proponentes serán descalificados por cualquiera de los siguientes motivos:

- a. La comprobación de falsedad en la información suministrada.
- b. Cuando no se cumpla con la fecha y hora de entrega de documentos.
- c. Cuando un Proponente no cumpla con los requisitos mínimos obligatorios, exigidos en este Pliego de Cargos.
- d. Cuando dentro de la propuesta se omitan documentos cuya ausencia se considere insubsanable, según se detalla en este Pliego de Cargos.
- e. Cuando se considere que exista conflicto de interés, según se detalla en este Pliego de Cargos.
- f. Cuando el plazo de validez de las propuestas sea menor que noventa (90) días calendario, a partir de la fecha de presentación de la propuesta.
- g. Cuando un Proponente intente influir en el procesamiento de las propuestas o las decisiones de adjudicación.
- h. Cuando un Proponente participe en más de una propuesta.
- i. Cuando un Proponente incurra en alguna otra causal de descalificación, amparada en este Pliego de Cargos o las Leyes de la República de Panamá.

rr/